

El Cruzado Aragón

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXVII
Precios de Suscripción
Trimes re. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 16 de febrero de 1929
Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.343

S. S. Pio XI felizmente reinante

¡VIVA EL PAPA REY!

Este vitor, que resuena por todo el orbe en los momentos actuales, sale de nuestra alma de católicos, para unirse al almo concierto con que es aclamado universalmente el Sumo Pontífice, el Vicario de Jesucristo, la Cabeza visible de la Iglesia.

¡Viva el Papa Rey!

Después de más de medio siglo, ese vitor recobra una legalidad mundial que da fin a la injusticia con que en algunas naciones era reprimido, pues el Papa adquiere de nuevo lo que le es indispensable para el perfecto ejercicio de su altísima misión en el mundo; lo que le fué arrebatado violentamente; los Estados Pontificios, de los cuales el Papa era Rey.

¡Viva el Papa Rey!

Cesó ya la llamada «cuestión romana»; el Sumo Pontífice es reconocido Rey de un pequeño estado que se llamará «Citta Vaticana», Ciudad, o Estado Vaticano; termina de ser Venerable Prisionero para ser Rey de derecho y de hecho, y este magno acontecimiento que el mundo celebra, es para nosotros, como para todos los católicos, motivo de alegría, y confirmación de aquellas palabras de Jesucristo a San Pedro, y en él a todos sus sucesores: «las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia».



Más de medio siglo, el Papa ha clamado contra el atentado sacrilego de la usurpación de sus estados; más de medio siglo los enemigos de la Iglesia y del Papado se ufanaron de su victoria; recordamos los insultos de la masonería levantando la estatua de Giordano Bruno frente al Vaticano; parece que leemos aún en la Prensa los atrevimientos del alcalde masón Naihan, en tiempos del Santo Pio X; resuenan en nuestros oídos y repercuten en nuestros corazones los lamentos y las protestas de los últimos Papas.... «las puertas del infierno no han prevalecido»: Cristo, la Iglesia, el Papado triunfan. Pasaron sus enemigos, y la Iglesia permanece.

¡Viva el Papa Rey!

Un hombre de Estado, de visión certera de los intereses de su patria, no ha podido convivir con la injusticia, y su nombre pasará a la historia orlado de la inmortalidad.

Un Papa que ha fijado como lema de sus negociaciones «Pax et justitia», ha terminado una cuestión que intrigaba al mundo entero. Ni ha renunciado sus derechos, ni ha sido exigente en sus compensaciones.

Ya no existe la cuestión romana.

Ya no es el Papa el prisionero del Vaticano.

¡VIVA EL PAPA REY!

Santoral y cultos

17 Domingo.—San Rómulo.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa a las seis y media a la aurora. A las siete y doce y media misa de hora, y la conventual a las ocho y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.
A las siete y media, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

AMPAHO.—A las cuatro, Hora Santa

18 Lunes.—San Simeón.

19 Martes.—San Gabino.

20 Miércoles.—San Nemesio.

21 Jueves.—San Severiano.

22 Viernes.—San Pascasio.

23 Sábado.—San Pedro.

En la Iglesia del Corazón de María, a las ocho. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde

se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la Iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

La Aljama de Barbastro

Conocido es el hecho de que los Entenza tuvieron aquí en Barbastro un feudo cuyo dominio se extendía entre otras cosas al castillo de su nombre y al barrio de la morería.

Este barrio de la morería independiente en todo de la jurisdicción municipal hasta 1526, vivió y prosperó aquí en Barbastro estando su población formada por sarracenos descendientes de aquellos que capitularon en 1.100 al ser tomada la ciudad por Pedro I y que prefirieron quedarse aquí sometidos al nuevo Rey conservando sus casas, y demás posesiones, a expatriarse de la tierra en que nacieron.



PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

Luis Ferrer Calero

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1928

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

— E. P. D. —

Sus apenados padres don Pedro y doña Elvira; hermanos don Enrique, don José María y doña Elvira, y hermana política doña Angeles Benac.

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas del Carmen que se celebrarán el lunes, día 18, en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, desde las seis y media, y a la Hora Santa de mañana 17, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Barbastro, febrero de 1929.

Aquí vivieron hasta la expulsión de los moriscos conservando su religión, y hasta fin del siglo XV el derecho de tener su mezquita y de acudir a ella a practicar su culto.

En un documento dado por el Lugar-teniente de D. Juan de la Núza el 21 de octubre de 1499 en Zaragoza, se habla del recurso entablado en aquella ciudad por los Jurados de la Aljama de Barbastro y singularmente por los nobles moros Ameb, Fátima, Mahoma, Eiza, Ebrain, Abniatar, Muza, Ali, Agar, Zara, etc. hablando de ellos, su procurador como antiguos poseedores de tierras y de casas, y de hombres de buena fama, vida laudable, inocentes y libres de toda clase de excesos criminales y de delitos de pena judicial y pidiendo entre otras cosas se registrasen a su favor las casas que en la ciudad poseían.

A esto sin duda les debió mover el que, precedente año de 1499 fundándose el Obispo de Huesca don Juan de Aragón nieto del Rey católico, en un privilegio de su abuelo, había convertido a petición de la ciudad la mezquita que frecuentaban los sarracenos, en Iglesia cristiana, la que hoy es Santa Ana, y tenían peligrasen también sus demás posesiones.

Y como esta afirmación un poco singular de que los moros barbastrenses tuvieran en aquellos siglos de hondo sentimiento religioso su mezquita en medio de una población cristiana y de que esta mezquita fuera la actual iglesia de Santa Ana pudieron parecer sin fundamento, allá va copia de unos párrafos del decreto dado en Huesca por dicho Prelado, que lo confirma.

«Juan de Aragón y Navarra, por la misericordia divina obispo de Huesca a nuestros amados en Cto. el Justicia, Prior y Jurados, Consejo y universidad de la ciudad de Barbastro, salud... Atendiendo y considerando que con exceso de devoción queréis construir y edificar una iglesia en el edificio vulgarmente llamado la Mezquita de los Sarracenos enclada en vuestra ciudad cerca del mercado en medio de casas de cristianos... queriendo echar de la comunicación de los fieles a dichos infieles sarracenos y a su secta... y que nos suplicásteis humildemente el que os concediésemos licencia y facultad de construir y edificar allí una Iglesia bajo la invocación de Santa Ana o de otro santo que os pareciere y de erigir altares en dicha mezquita y de poder celebrar allí misas y los demás divinos oficios...»

Santas Misiones de PP. Redentoristas en la Iglesia Catedral, bajo la protección especial del Santo Cristo de los Milagros y de Ntra. Sra. del Perpétuo Socorro.

Marzo, 1. Apertura de la Misión a las seis y media de la tarde, llevándose solemnemente en procesión, desde la capilla al altar mayor, la Imagen veneranda del Santo Cristo de los Milagros.

Marzo, 2: Ejercicio 1.º Rosario cantado y Misa con plática a las seis y media de la mañana, excepto el domingo día 3, en que habrá Rosario de la Aurora, como de costumbre.

Ejercicio 2.º Misa con plática a las diez y media, excepto el domingo.

Ejercicio 3.º Conferencias para caballeros. Días 5 al 8 a las once y media.

Ejercicio 4.º A las cuatro y media para personas que no puedan asistir al siguiente, especialmente para sirvientes, excepto el domingo. Ejercicio para todos y el más solemne a las seis y media de la tarde.

Las comuniones generales para señoras se anunciarán oportunamente.

Viene a continuación la licencia que se da en forma sin embargo que no ceda en perjuicio ajeno y singularmente de la Iglesia Colegial de Santa María.

Tiene, pues, el curioso lector con esto la razón de ser del diminuto Templo de Santa, que no fué otro que el exceso de devoción, como dice el Obispo, por parte de los apenados borbastranses viendo que la Aljama continuaba su culto en medio de ellos con peligro de que ello cediera, como temieron nuestros Reyes, en peligro de la unidad de Fe, nos trajera las guerras civiles que asolaron las naciones vecinas.

A. SANZ
Archivero-Cronista
de la ciudad.

Funerales por el alma de S. M. la Reina D.ª María Cristina

Esta mañana se han celebrado, en la S. I. Catedral, solemnes funerales en sufragio del alma de S. M. la Reina doña María Cristina, oficiando en la misa y responso el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo.

Severo tándulo cubierto con ricos paños en el centro del presbiterio; las autoridades civiles, militares y judiciales, ocupaban los bancos del presbiterio; en el coro, comisiones del clero parroquial y regular, Seminario Conciliar, RR. Padres Escolapios y Misioneros.

En las naves, fuerzas de la Guardia

Civil, Cuerpo de Carabineros, Colegios de PP. Escolapios, Misioneros, Hijas de la Caridad, Casa-Amparo, Escuelas Nacionales de niños y niñas, colegios particulares y un numeroso contingente de fieles.

La capilla de músicos de la S. I. Catedral, bajo la dirección del maestro Rvdo. don José Ayala, y reforzada con otros elementos, ha ejecutado admirablemente la misa de *Requie* y Responso del maestro Hernández.

Fuerzas del 10.º de Artillería ligera con estandarte y banda de trompetas, se hallaban situadas en la plaza de Palacio.

Han terminado los funerales a las doce menos cuarto.

El Sr. Alcalde invitó al vecindario publicando el siguiente Bando:

Don Francisco Artero Bosque, Alcalde Constitucional de la ciudad de Barbastro,

Hago saber: Que a requerimiento del Excmo. Sr. Ministro de Justicia y Culto, nuestro venerado Prelado, en unión del Ilmo. Cabildo, ha dispuesto para el próximo sábado, hora de las diez y media, un solemne funeral por el alma de nuestra amada Reina María Cristina, Reina modelo, Madre sin tacha, mujer extraordinaria, dechado de virtudes, títulos todos que exigen de este pueblo un testimonio de gratitud y amor, un recuerdo a su vida consagrada al bien, por lo que vuestro Alcalde, os invita encarecidamente al acto del sábado, esperando de vuestros sentimientos religiosos, una plegaria colectiva; de vuestra ciudadanía, la asistencia a este acto

oficial; de vuestro catolicismo, esta adhesión a la Reina Católica; de vuestro amor al Rey, la presencia en los funerales por su augusta madre; de nuestro patriotismo, este último recuerdo a la que fué reina de España.

Barbastro 15 febrero de 1929.

La jura de la Bandera

En cumplimiento de órdenes superiores, el miércoles y con la solemnidad establecida para el caso, tuvo lugar el acto de la jura de la Bandera, en el «Cuartel General Ricardo» por el 10.º de Artillería ligera, de guarnición en esta ciudad.

Estuvieron presentes al acto los Excelentísimos Sres. Capitán General de la 5.ª Región y General Gobernador militar de la provincia.

Terminado el acto SS. EE. se trasladaron a la Casa Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el Sr. Alcalde y cumplimentados por las demás autoridades, saliendo luego, en autos, para Huesca y Zaragoza.

Hace 25 años

Nuestro semanario en su número correspondiente al 13 de febrero de 1904 publicaba en primer término un artículo titulado «El Carnaval», suscripto por don Pedro Larruy, en el que se combatía la fiesta pagana y se condenaba el baile con textos de santos y escritores clásicos; seguía una reseña del mitin antimasonico celebrado en Barcelona, consignando las conclusiones aprobadas por los miles de católicos que asistieron al acto, y continuaba el segundo artículo de «El Militar cristiano» por D. Honorato de Saleta.

El «Entre semana» comentaba la inminencia de la guerra ruso-japonesa y el comienzo de las hostilidades; el debate entablado en el Senado, sobre el nombramiento del P. Nozaleda y los contundentes discursos de los elocuentes prelados de Jaca y Guadix y terminaba analizando los tiempos de Maura en las Cortes y la situación política con ellos creada.

La «Crónica de Huesca» daba noticia del entierro de doña Carmen Ripa esposa del gobernador civil, del fallecimiento de

Documentos a servir para la Historia de Barbastro

Lectura y traducción de los mismos, hecha por nuestro colaborador

A. SANZ

Letra para los Justicia e Jurados de la villa de Aynsa. 1921

Muy magníficos Señores. La vuestra de 26 del presente recibimos por la cual nos hacen a saber [si la voluntat desta ciutat será de yr en procesión al Señor San Victorián, de lo cual les agradecemos mucho del buen recuerdo que han tenido desta ciutat. Sabe nuestro Señor Dios la buena voluntat y deseo que esta ciutat tiene de visitar al glorioso Santo, al cual tenemos aqua por patrón y buen advogado para con Nuestro Señor Dios.

Y por cuanto la villa de Berbegal está en algunos trebajos y esta ciutat nun-

ca ha acostumbrado de yr sinse la dicha villa y otros lugares circunvecinos por a de presente no está deliberado. Si otra cosa se deliberara serán sabidores y no más.

La Santa Trenidat sea en su continua guarda.

De Barbastro a 26 de Marzo de quinientos y veynte y huno.

Señores:

A vuestra honra muy aparejados los Justicia y Jurados de la ciutat de Barbastro.

A los muy magníficos y virtuosos Señores los Justicia y Jurados de la villa de Aynsa.

17

Letra para la villa de Berbegal 1521

Virtuosos y singulares amigos: Vuestra carta recibimos y por aquella vemos que han recorrido a vosotros algunos lugares circunvecinos sobre la yda del Señor San Victorián, y nos dezys les habeys respondido, que hasta haver consultado con esta ciutat no podeys determinar y cuanto a la yda sabe Dios la buena voluntat que esta ciutat tiene por haver de yr.

Es verdat que por a este anyo que visto la exortación que en el anyo pasado nos ficieron aquellos reverendos de Monges que no darian lugar dende adelante para que se banyass la santa reliquia sino que ficesemos cierta obra hay en la fuente como vosotros señores muy bien sabéis y con otras ocupaciones no se ha entendido en ello, por lo qual habemos deliberado de inbiar como de fecho habemos inbiado cierto presente llo y por a este anyo el glorioso et bien aventurado Señor Sant Victorián nos inbie buena agua por su infinita misericordia.

Los de Aynsa y de Sobrarbe nos han scripito a los cuales habemos fecho sabidores de nuestra intención.

Nuestro Señor Dios acreciente sus vidas y honras como por ellos es deseado.

De barbastro a 28 de Marzo de quinientos y veynte y huno.

A su honra aparejados los Justicia y Jurados de la ciutat de Barbastro.

A los muy virtuosos y especiales amigos los Justicia y Jurados de la villa de Berbegal.

18

Letra para los Monges de San Victorián

Muy Reverendos Senyores.

Su carta recibimos y por aquella vemos la necessitat que esa casa tiene acerca de la hobra que han emprendido asi del organo como de las sillas de su coro y por la devoción que esta ciutat tiene a Senyor Sant Victorián aunque la facultat de esta ciutat pa de presente es muy poca como vosotros Senyores sabeys por la obra de nuestra Seu y no obstante aquello nos habemos esforzado ayudar en la obra de la capilla que se ha de facer a la Fuent Santa, faciéndose la dicha obra y por ha de presente no es posible complir con nuestra devoción que al glorioso santo tenemos a menos desto nos ha sobrevenido que de fuerza habemos de facer gente para Navarra.

Rogamos para de presente nos tengan por justament acusados que no queda por falta de devoción ni de amor sino por no poder por a de presente otro facer y con tanto nuestro Senyor guarde sus reverendas personas a su santo servicio.

D. Vicente Paraiso, beneficiado de aquella Catedral, de D. Antonio Agualeles propietario, y de D.ª Javiera Alquiza viuda de Mata; censuraba la tala de árboles en la plaza de Zaragoza, consignaba que en la última sesión de la Liga Católica, continuó la explicación de las proposiciones del Syllabus por el señor Obispo; la constitución de la nueva Junta provincial de Beneficencia particular, haciendo también referencia a las sesiones de la trata de blancas describiendo la novena que al S. Corazón de Jesús se decía el apostolado de la Oración. Además daba cuenta del banquete y brindis con que los republicanos oscenses conmemoraron el 11 de febrero.

Una correspondencia de Hoz de Barbastro, reseñada la santa Misión que dieron en dicho pueblo, los PP. Romeo y Utiaga de esta residencia.

En la «Sección de noticias» se anuncia que el mérito de *Ceniza* oficiaria de mérito Pontifical en la Catedral el Ilmo. Sr. Obispo y comenzarían los sermones de Cuaresma que estaban a cargo del R. P. Mercader Blesa C. M. F.

También se anunciaba el solemne triduo en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, durante los tres días de Carnaval; otro en los mismos días, en la del Seminario Conciliar, y una misa solemne en la mañana del lunes en la de las Escuelas Pías, para conmemorar la traslación de las reliquias de San Antonio de Padua.

El siguiente día, bajo la presidencia del Ayuntamiento, se habla de celebrar el sorteo de mozos comprendidos en aquel reemplazo.

Había sido nombrada superiora del Hospital de esta población la Hija de la Caridad sor Encarnación Pérez, que hacía años pertenecía a la comunidad de dicho establecimiento.

Se excitaba el celo de la autoridad local para que hiciera cumplir las disposiciones vigentes para el orden y moralidad en las fiestas carnavalescas.

Se encontraba enfermo de gravedad el acaudalado industrial y comerciante don Juan Palá Codina.

Se habían celebrado misiones en los pueblos de Mipanas y Paúl Montarnedo.

Copiándolo de «El Correo de Andalucía», se daba noticia de adhesión del Ilmo. Sr. Obispo a la asamblea de la Buena Prensa que se habla celebrar en Sevilla.

El nuevo servicio de trenes anunciado por la compañía del Norte, perjudicaba a Barbastro por el retraso en la recepción de correos; y de ello se daba nota en las noticias y en las «chinas», en cuya sección además de ese asunto se trataba de la conmemoración celebrada por los republicanos y de la ya famosa «raposera»

Las modas indecentes

«La primera cosa desagradable que todavía Nos aflige mucho después de tanto decir y predicar por todas partes, así por parte de los Pastores de almas como por la buena prensa; una cosa que Nos hace enrojecer como Vicario de Jesucristo, y que según la enérgica expresión de Jesucristo mismo, hace enrojecer a nuestro propio Señor y Redentor, es la inverecundia de tantas desgraciadas mujeres, de tantas desgraciadas jóvenes que, sin embargo se llaman, y quieren que se les llame cristianas.

»Procurad también vosotros, amados hijos, convencer con paternal bondad, con paciencia y tesón, a todas esas pobrecitas que son esclavas de una moda tan indigna de países civilizados, y todavía más de países cristianos; tantas pobres esclavas que sienten y se avergüenzan de su esclavitud, pero que no tienen fuerzas para rebelarse contra una

tiranía que explota la sangre de los esclavos, y es una nueva y verdadera forma de trata de blancas.

»Pero, además, marcad con el fuego de vuestra apostólica palabra a tantas desvergonzadas que no sólo no sienten la indignidad de su manera de vestir, sino que casi se glorian y se jactan de ella.»

(De la alocución de S. Santidad el Papa Pío XI a los párrocos y predicadores de Cuaresma.)

Noticias

Locales y Regionales

Ha sido nombrado, por R. O. de 31 de enero último, inspector provincial del trabajo, y tomado posesión de su nuevo cargo, el presigioso ingeniero don Enrique de las Cuevas del Rey, a quien felicitamos por su nombramiento.

Después de brillar en ejercicios en recientes oposiciones, ha sido nombrado director de la Suorizada Sanitaria de este partido, el culto médico don Manuel Nougues, de esta ciudad.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Días pasados, se desarrolló un incendio en Ponzano, que redujo a cenizas el pajar propiedad de don Manuel Pueyo Venilas, propagándose el siniestro a otro pajar con iguo propiedad de don Ramón Fajarnés Agón, calculándose las pérdidas sufridas por el siniestro, en cuatro mil pesetas.

Hoy hemos recibido la Memoria del Banco de Aragón, correspondiente al 19.º ejercicio, del año 1928.

Al acusar el recibo y agradecer el envío, prometemos ocuparnos de dicha Memoria en el número próximo.

En el tren de las dos cuarenta salieron ayer para sus respectivos pueblos

los soldados del 10.º de Artillería ligera a quienes correspondía ser licenciados en virtud del último licenciamiento.

Según programas recibidos el día 10 del mes de marzo, se celebrará una gran Asamblea nacional de jóvenes católicos presidida por el Emmo. Sr. Cardenal Primado, en el Cerro de los Angeles.

Su Emma. Rvma. invita a esta Asamblea a todas las organizaciones juveniles católicas de España, y a los jóvenes todos, aunque no pertenezcan a ninguna Asociación.

Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro particular amigo don José Sender, gerente de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto-Aragón.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 17, 18 y 19, domingo, lunes y martes, en la iglesia de los RR. PP. Escolapios; los días 20, 21 y 22, miércoles, jueves y viernes, en la de Casa-Amparo, y el día 23, sábado, en la de Santa Clara.

La V. O. T. de S. Francisco de Asís, celebrará mañana domingo, sus cultos mensuales, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general y por la tarde a las cuatro y media el ejercicio propio de los terciarios franciscanos.

Los sermones de Cuaresma en la S. I. Catedral, a cargo del Rvdo. Padre Anastasio Sanzol C. M. F. son en la misa conventual los días festivos, y por la tarde a las seis y cuarto, los miércoles y viernes.

Neerológicas

En Barcelona, ha fallecido a los 57 años edady recibidos los santos sacra-

mentos, el Rvdo. don José Sesa Pascual, beneficiado de aquella S. I. Catedral Basílica.

Hera natural de Hoz de Barbastro y en esta diócesis desempeñó varios cargos, últimamente el de párroco de Tierranton, de donde pasó a Barcelona, Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentipio pésame

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

En Junta general ordinaria celebrada en esta fecha, se ha acordado fijar en 9,50 por 100 libre de impuestos, el dividendo del ejercicio de 1928.

Habiéndose repartido a cuenta en 1.º de Julio último un dividendo de 4 por 100, el complemento de 5,50 por 100, se pagará a razón de veintisiete pesetas cincuenta céntimos a las acciones liberadas y cinco pesetas cincuenta céntimos a las nuevas, a partir de mañana día 11, en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza y en las de sus Sucursales; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Madrid, Banco Urquijo y Banco Español de Crédito; en Pamplona, en «La Vasconia»; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano y en Vitoria, en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los Extractos de Inscripción y Resguardos provisionales, respectivamente, para estampar los correspondientes cajetines.

Zaragoza 10 de febrero de 1929.

El Secretario
JOAQUÍN BARDAVIO

UNA EXCELENTE PUBLICACIÓN para el HOGAR

Hemos recibido los ejemplares correspondientes a Enero de EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS, la más antigua, útil e interesante revista española dedicada exclusivamente a fomentar y divulgar las labores del hogar.

En esa publicación, es en extremo interesante su SUPLEMENTO LITERARIO MUSICAL en el que se publica amena literatura dedicada al bello sexo, páginas de música, enseñanza de labores domésticas por reconocidas profesionales, una sección titulada CHARLAS ARTÍSTICAS en la cual, una competente profesora da lecciones detalladísimas sobre artes decorativas, aplicadas al adorno general de la casa.

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS que ha llegado ya al año XXV de su publicación, es indiscutiblemente la mejor revista en su género, goza merecidamente de un crédito superior a todas sus similares, y sus modelos satisfacen a la mujer de gusto más refinado.

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS se edita en dos ediciones, una de lujo y otra económica y remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicite de su administración.-Calle de Muntaner, 65-Barcelona.

SE VENDE

Una camioneta de dos toneladas.
Un olivar.
Dos viñas con almendros, tierra de sembradura y muchas encinas.
Un campo con almendros en plena producción.
Tres casas.
Para informes, en la administración de este semanario.

CORREAS DE CUERO (inextensibles) para transmisiones.

GÓMEZ. — Ricardos, 39. — BARBASTRO
IMPRENTA SANTAMARIA.—BARBASTRO

La madre, antes agotada
por la debilidad, mira satisfecha a su hijo sano y robusto, merced al reconstituyente conocido por Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Muy necesario a las mujeres que crían porque vigoriza los nervios, suprime los mareos, abre el apetito y enriquece la secreción lactea en provecho de sus hijos.

Más de 35 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.



Academia Preparatoria

Para Correos, Telégrafos y Carreras especiales

Costa, 4

Dirigida por el

M. I. Sr. D. Ambrosio Sanz

Canónigo de la S. I. Catedral

D. Alberto López

Jefe de Telégrafos y exdirector de la Academia López de Madrid

D. Saturnino Castiella

Oficial de Correos y especializado en la preparación para Correos.

Grande Almacén de Materiales de Construcción

CASA MARRO, COSTA, 13

En esta Casa encontrarán toda clase de Materiales para la edificación.

MATERIALES DE URALITA.

DEPÓSITO DE LA CASA

SANIDAD MODERNA

Bañeras, Lavabos, Waters, Bidets, Baños de pies, Baños de asiento, de Loza inglesa y del país, de la clase primera y garantizada. Propietarios, antes de comprar sírvanse visitar esta Casa o pedir precios.

CASA MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

Repertorio León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS FÁBRICA DE VELAS DE CERA

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
Manifiesto. 30 por 100 . . . demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. }

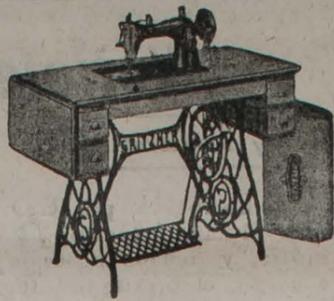
JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano-Americano y Español de Crédito.—Jativa



Marca registrada



ALMACÉN DE MUEBLES

- DE -

MARIANO PUERTAS

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11
(Entrada al puente del Portillo)

BARBASTRO

Sección especial en dormitorios fantasía, completos, desde 350 a 1.500 pesetas, en el almacén que esta casa dispone en la misma calle Argensola, n.º 35.

Venta de la acreditada máquina para coser y bordar de construcción alemana marca GRITZNER, a precios sumamente económicos.

IMPRESA MODERNA
- CASTILLON -
PLAZA DEL MERCADO.-BARBASTRO

LIBRERIA—PAPELERIA—OBJETOS DE
ESCRITORIO—EXTENSO MUESTRARIO
EN PAPELES PARA HABITACIONES
MATERIAL ESCOLAR—ESTILOGRAFIA—
CAS

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21; para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Nordeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Dado el creciente favor del público, que nos permite hacer las compras en gran escala, esta casa puede ofrecer sus artículos e impresos a precios baratísimos y siempre de irreprochable calidad.

Libro de Ventas, de 50 hojas,	a	2'00	Venta de hojas para solicitar licencia de caza o pesca—Recibos de inquilinato—Fes de vida—Talonarios de facturas—Declaraciones de nacimiento—Recibos de estación—Libros de contabilidad—Tinta Waterman, la mejor marca, etc.
Sobres, desde dos reales el ciento	a	9'00	
Esquelas mortuorias, grises el ciento	a	8'00	
» » corrientes »	a	10'00	
» » cartera »	a	10'00	
» para joven, »	a	9'00	
» » corrientes »	a	9'00	

INMENSO SURTIDO EN FIGURINES DE TEMPORADA

PLUMAS ESTILOGRAFICAS WATERMAN A 17'50 PTAS.

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de POLO, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas		Pesetas	
Traje completo caballero . . .	8	15	Falda señora, corriente . . .	4 5
Americana » . . .	4	7	Toquillas lana, desde . . .	2 2
Pantalón » . . .	3	5	Mantones señora, abrigo . . .	5 7
Abrigo » . . .	7	15	Abrigos de señora . . .	7 11
Vestido señora, lana . . .	6	8		

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Coño, 16

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son: { En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE HORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarit de Litera.